TORNASE MAS TENSA LA SITUACION EN TRIESTE



FRANQUEO A PAGAR — CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible] — CORREO ARGENTINO
Año XXVII — [illegible] — Nº 7831. Santa Fe, jueves 3 de septiembre 1953 — [illegible]

Pueden ser Decisivas las Palabras de Tito

YUGOESLAVIA ESTABLECIO UN BLOQUEO

TRIESTE, 2 (Telam).— Se informa que guardias fronterizas yugoeslavas impusieron un "bloqueo de lentitud" a todo el tráfico entre las zonas A y B del disputado territorio de Trieste.

[illegible] a lo largo de la línea de demarcación.

La zona B está ocupada por fuerzas yugoeslavas y la zona A por fuerzas norteamericanas y británicas de acuerdo con los términos del tratado de paz con Italia.

EL DISCURSO DE TITO

[illegible]

El centenario de un poeta, festejarán

[illegible]

Una Gran Carretera Unirá dos Costas

WASHINGTON, 2 (Telam). — Los Estados Unidos y Nicaragua cambiaron hoy para poner en disponibilidad un millón de dólares en fondos norteamericanos para la construcción de la carretera Rama que atraviesa el Itsmo.

El Congreso asignó esos fondos dentro de una autorización por un total de cuatro millones de dólares para la terminación del camino, pero exigió que ambos gobiernos cambiasen notas fijando ciertas estipulaciones del acuerdo.

El embajador de Nicaragua Guillermo Sevilla Sacasa y el secretario auxiliar delegado Robert Woodward firmaron las notas por sus respectivos gobiernos.

La nota de los Estados Unidos dice: "Se cree sinceramente que la carretera servirá no sólo como un eslabón para aumentar el comercio entre nuestras dos naciones, sino también como otro lazo en la estrecha amistad que ya felizmente nos une".

Después de la breve ceremonia de la firma, el embajador declaró a los periodistas: "La carretera Rama no sólo satisface una aspiración de toda la vida del gobierno y del pueblo de Nicaragua, sino que representa también un influyente factor de la mayor importancia para el desarrollo económico futuro de nuestra nación siendo además una notable contribución de Nicaragua hacia la defensa de nuestro hemisferio en caso de emergencia".

El embajador expresó sus agradecimientos en nombre del presidente Somoza del pueblo nicaragüense "por esta valiosa ayuda" de los Estados Unidos.

Hizo notar que el presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, "ha dedicado todos sus esfuerzos patrióticos a la construcción de esta carretera que considera como uno de los mayores laureles de su administración".

La construcción de la carretera comenzó en 1942 después que el presidente Roosevelt y el general Somoza acordaron que ese camino entre las costas del Atlántico y del Pacífico sería una valiosa alternativa al canal de Panamá en caso de guerra. En esa oportunidad fueron asignados cuatro millones de dólares de los fondos de emergencia para la defensa nacional que tenía el presidente Roosevelt. Antes de que se acabase ese fondo en 1948 se habían completado ciento cincuenta y cinco kilómetros de la carretera. Aun quedan por construir, ciento ocho kilómetros.

El departamento de estado dijo que el gobierno nicaragüense ha mantenido en buen estado la sección ya terminada del camino y ha comenzado a prolongarlo hacia Rama.

Numerosas Iniciativas han Sido Aprobadas Ayer por el Congreso

CONCEDEN 3.000.000 DE PESOS A LA FUNDACION "EVA PERON"

BS. AIRES, 2 (Telam).— La Cámara de Senadores convirtió en ley el proyecto en revisión por el que se acuerdan tres millones de pesos a la Fundación Eva Perón para la realización de los campeonatos infantiles y dió además sanción definitiva a las reformas al reglamento general de tránsito. Asimismo dispuso considerar mañana la iniciativa declarando obligatoria la inclusión de especialidades [illegible] en los programas de las salas cinematográficas de todo el territorio del país.

La sesión comenzó a las 18.50 con la presidencia del [illegible] y la asistencia de 26 legisladores.

DICTAMEN APROBADO

Después de leerse los asuntos entrados, se consideró el despacho de la comisión de presupuesto, hacienda y asuntos económicos en el proyecto en revisión por el que se acuerda a la Fundación Eva Perón la cantidad de tres millones de pesos como contribución del Estado a la realización de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón" que organiza dicha institución en cumplimiento de previsiones del segundo Plan Quinquenal. Informó el dictamen el señor Durand, quien hizo una mención sucinta de la obra que realizó la Fundación con motivo de estos campeonatos durante el año 1953, y luego hablaron los señores Ferraris, Calvino de Gómez, Correa, Bazán y Pierangeli Vera. La iniciativa se aprobó después en general y en particular, quedando convertida en ley.

Correspondió en seguida al señor Albariño informar el despacho de la comisión de defensa nacional relativo a una modificación al reglamento general de tránsito que alcanza al artículo 14 del decreto ley 12.433 del año 1945 referente a la necesidad de que los conductores de vehículos automotores cuenten con dieciocho años de edad y que las licencias del conductor que otorguen las autoridades militares al personal de su dependencia sean para uso interno exclusivo y sólo para conducir vehículos pertenecientes a Ministerios militares. La reforma fué aprobada y convertida en ley.

A continuación y por indicación de la señora Juana Larrauri se dispuso trabajar en la sesión de mañana y sin perjuicio de cualquier otro asunto que se determine considerar [illegible]

[illegible]

La opinión de la bancada minoritaria respecto a la iniciativa en debate, fué expuesta por el señor Francisco Rabanal, orador que señaló que el [illegible] que vivía la Cámara servirá al cabo para estrechar los lazos fraternales que nos unen con Bélgica. Recordó que en el año 1860 comenzaron las relaciones diplomáticas de Argentina con ese país europeo, y que las mismas siempre se han desarrollado en un plano de absoluto respeto y cordialidad, por lo que anticipó el voto favorable de la representación radical para esa iniciativa.

No habiendo otros oradores anotados, la presidencia puso a votación el proyecto, el que fué aprobado en general y en particular por la unanimidad de los legisladores presentes, quedando convertido en ley.

[illegible]

EN LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 2. (Telam).— [illegible]

VISITA AL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 2. (Telam).— [illegible]

[illegible]

Realizarán Pruebas con Nuevas Máquinas Argentinas

Será Presenciada la Exhibición por Perón

NUEVA DEMOSTRACION DE TECNICA

BS. AIRES, 2 (Telam).— El primer magistrado de la República, general Juan Perón, presenciará dentro de breves días las pruebas de vuelo del "Justicialista del Aire", nuevo avión de [illegible] cuyas características se informará oportunamente. Tales exhibiciones tendrán lugar en las pistas de vuelo del I.A.M.E. (Industrias Aeronáuticas Mecánicas del Estado) en Córdoba en ocasión de la visita que el jefe del Estado realizará a ese establecimiento.

CARACTERISTICAS DE LAS MAQUINAS

La máquina I.A.35 enteramente metálica accionada por dos motores construídos por técnicos y obreros argentinos, es la primera aeronave de una serie de ocho prototipos cuya fabricación está prevista en el Segundo Plan Quinquenal [illegible]

[illegible]

OTRAS REALIZACIONES

[illegible]

Es Apoyada una Propuesta de EE.UU.

PARIS, 2 (Telam).— Francia acogió con cálido regocijo la oferta del gobierno norteamericano de discutir con China comunista la paz en Indochina junto con el tratado de paz en Corea. Un miembro del gabinete dijo que el gobierno de Francia apoyará la propuesta de John Foster Dulles de resolver en conjunto ambos problemas.

La propuesta de Dulles fué tratada en una reunión del gabinete francés presidida por el primer magistrado Vincent Auriol. Se afirma que todos los ministros están satisfechos por las palabras de Dulles, especialmente la clara advertencia de China comunista de que una eventual intervención en Indochina "tipo Corea" llevaría la extensión del conflicto a territorio del régimen de Pekín. Una prominente figura del gobierno dijo que el discurso de Dulles se interpreta en el sentido de que Estados Unidos está preparado a ampliar los alcances de la conferencia coreana hacia un arreglo general de asuntos del lejano oriente si se logra un amplio progreso relacionado con la paz coreana.

Además —dicen— implícitamente advirtió a Pekín que a menos que acepte la paz en ambas regiones, Estados Unidos apoyará firmemente a Francia. Añadió que el discurso de Dulles preparó al público norteamericano para las contingencias que surgirán en Indochina si el régimen rojo de Pekín no acepta la paz en Indochina.

Los 42 pasajeros han muerto carbonizados

PARIS, 2 (Telam). — Han perecido carbonizados 42 pasajeros del avión de la línea regular París-[illegible]

[illegible]

Elogian a la Policía

DE LA ARGENTINA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 2 (Telam).— [illegible]

[illegible]

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 2 (Telam).— [illegible]

[illegible] Por el mismo decreto se designó en su reemplazo al ingeniero agrónomo Juan José Billard, sin perjuicio de las funciones de director general de economía agropecuaria que ejerce en dicho departamento y quien percibirá únicamente la retribución que tiene asignada en este último cargo.

[illegible] El presidente Chávez expresó que los lazos de amistad de los dos países continúan creciendo e instruyó hacer llegar un saludo cordial al jefe de la policía de Buenos Aires.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 2. (Telam). — Desde las 17 a las 20.30 estuvo reunido el Consejo Directivo de la A.F.A. [illegible] primer paso de la A.F.A. para que los jueces criollos retornen nuevamente a controlar los partidos mayores.

[illegible]

Decanos de todo el país se reunirán

CORDOBA, 2 (Telam).— [illegible]

Hallan restos de un avión que se incendió

YAIL, Washington, 2 (Telam).— [illegible]

Fué inaugurada la reunión de la L. Arabe

DAMASCO, 2 (Telam).— [illegible]

Mejora el embajador soviético Iavrentiev

TEHERAN, 2 (Telam).— [illegible] dijo que el embajador Anatoli Iavrentiev se siente mejor después del ataque al corazón que sufrió el domingo.

Añadió que el embajador constituyó un nuevo esfuerzo por acallar los rumores de que Iavrentiev había tratado de suicidarse debido al giro pro-norteamericano que tomó la política irania a raíz del derrocamiento de Mohammed Mossadegh.

Previenen a "Rojos"

LOS ALIADOS

SAINT LOUIS, (Missouri) 2 (Telam).— Estados Unidos [illegible]

[illegible]

CONCEPTOS DE DULLES

[illegible]

Fué intervenida una empresa en Bolivia

LA PAZ, 2 (Telam). — El gobierno decretó hoy la intervención de la empresa minera "Bolivia Tin Corporation" que forma parte de los bienes sucesorios de J. Paul Ramis, del distrito de Potosí, [illegible] en el juicio que comenzó en 1942 [illegible] de los bienes.

Sale de su Letargo el Continente Negro

B. AIRES, 2 (Especial).— Africa, el continente negro, el de las mil leyendas, la tierra del peligro y la aventura, nace a la libertad. Presa fácil a todos los apetitos imperialistas, desde Roma a la fecha, hoy quiere sacudir el yugo y expulsar a sus "civilizadores".

Egipto reclama el goce de su total soberanía, inclusive el contralor del canal de Suez, donde el cañonero británico tiene hincada una de sus garras.

Kenya, quiere dejar de ser colonia para ser patria, labrar sus tierras y disponer de sus destinos, sin pagar el pesado tributo que reclaman sus "civilizadores", los ingleses.

[illegible] cados, hasta ahora, en nombre de muchas abstracciones mendaces que la propaganda imperialista ha inventado, pero para descreer de ellos hasta permitirse al juicio desapasionado de un inglés, que pintara con frase incisiva los procedimientos puestos en práctica por sus compatriotas para dominar a los pueblos sojuzgados.

Bernard Shaw, en una de sus comedias agradables, pone en boca de un Napoleón ficticio, pensamientos que le son propios, cuando dice, al calificar al modo de proceder de un inglés típico: "Cuando necesita un nuevo mercado para sus adulteradas mercancías de Manchester, manda a un misionero a predicar el Evangelio de paz a los naturales de aquel país. Los naturales matan al misionero, y el inglés al punto empuña las armas en defensa del cristianismo, pelea por él, conquista por él y se apodera del mercado a guisa de recompensa celeste".

El pueblo africano ya no se come misioneros ingleses, por indigestos. Prefiere ahora que no vengan más los predicadores porque detrás de ellos llegaron los negreros que los vendieron como esclavos y después, los gerentes de compañías inglesas, que los explotaron y los despojaron de sus tierras. Los tambores de la selva [illegible]

Propicia un arreglo el señor K. Adenauer

BONN, 2 (Telam). — El canciller de la Alemania occidental, Konrad Adenauer, instó hoy al premier soviético Georgi Malenkov a que acepte la última proposición de occidente sobre la pacífica reunificación de Alemania.

Adenauer consignó que si el gobierno ruso está dispuesto a buscarle solución al problema alemán de común acuerdo con las tres grandes potencias occidentales, será posible echar los cimientos para un régimen de pacífica coexistencia [illegible]

Impulsa la Cultura el II Plan Quinquenal

B. AIRES, 2 (Especial)— El desenvolvimiento científico y cultural de la Argentina ha situado ya a nuestro país a la vanguardia entre los pueblos del mundo. No hay manifestación de la mente o del espíritu que no tenga dignísima y valiosa representación en nuestro pueblo.

Sin embargo, esta afirmación no es —no podría ser nunca— exclusivista. El conocimiento de nuestros valores no implica [illegible] valores ajenos. [illegible] los considera indispensables para el perfeccionamiento moral e intelectual de la nación.

Se explica así una medida recientemente adoptada por el Banco Central de la República Argentina y que honra por igual a esta institución bancaria, a las autoridades nacionales y a quienes han gestionado la materialización de la iniciativa. En efecto de acuerdo con una información suministrada por el Ministerio de Finanzas de la Nación, el citado organismo, perteneciente al sistema bancario oficial, a pedido de los círculos científicos y culturales de nuestro país, [illegible] profesionales técnicos, [illegible] hasta un máximo de $ 100 por mes o de $ 1.200 al año, para el pago de libros de carácter científico y técnico y para la suscripción de revistas que presenten las mismas características.

La medida, estrechamente vinculada con los objetivos del Segundo Plan Quinquenal en materia cultural y de investigaciones científicas, a la vez que facilita a los estudiosos el cumplimiento de sus actividades, contribuye a elevar aún más el nivel intelectual del pueblo argentino.

La resolución del Banco Central, [illegible] del país, ha venido a llenar una necesidad sentida por aquellas personas y [illegible] que desean mantener al día sus conocimientos científicos universales, para bien del país y de la humanidad toda.

El Orden

Santa Fe, jueves 3 de septiembre de 1953

EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA

Nadie ignora que el destino económico del país, cuenta para su afianzamiento con los vastos recursos de las industrias madres: la agricultura y la ganadería, que seguirán siendo en todos los momentos, los pilares fundamentales de nuestra independencia económica y social y de la riqueza general de la república. Tales antecedentes han sido los que en todo momento hemos tenido en cuenta para considerar a través de nuestras columnas, los problemas agropecuarios y al señalar la firmeza de nuestra posición no hemos olvidado por cierto a quienes representan a las fuerzas económicas del agro y de la industria fabril al mismo tiempo.

Queremos hoy referirnos a un problema de sumo valor, como lo es el que plantean las Confederaciones Rurales Argentinas, ante las autoridades del Banco de la Nación Argentina y que se relacionan estrechamente con el incremento de la producción pecuaria. En un memorial elevado por dicho organismo confederal a la institución crediticia nacional, se hace ver la actual situación ganadera del país teniendo en cuenta para ello, las cifras correspondientes al último censo nacional agropecuario, las cuotas del consumo interno, las necesidades del comercio de exportación y la creciente demanda de nuestras carnes por parte de los mercados de Chile, Perú y los EE. UU. de Norteamérica, a todo lo cual se sumarán los contratos suscriptos con Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Israel y otros países.

Acorde a esos testimonios, es que la entidad confederal, afirma que la "existencia de vientres no alcanza a producir lo suficiente para cubrir las crecientes necesidades del consumo interno, como lo demuestra el racionamiento de un día por semana impuesto a la población; ni tampoco para hacer frente a las insospechadas posibilidades que tiene el país de incrementar su exportación a los mercados extranjeros". Entendemos que una afirmación de tal naturaleza, que proviene de una institución que agrupa en su seno al 90 % de las entidades agropecuarias, debe ser, no motivo de alarma, sino antes por el contrario objeto de estudio especial, ya que se busca subsanar un estado de cosas y superarlo en beneficio de la Nación.

Para resolver la situación imperante, se propone con criterio realista y práctico a la vez, la estructuración y ampliación de una política crediticia integral, destinada a incrementar en definitiva la reserva ganadera y de modo especial, para la repoblación de los campos que hoy se ven reducidos. La sugerencia efectiva está destinada a la obtención de préstamos con garantía prendaria, teniendo en cuenta en cada caso las características de las distintas zonas de producción. Entiéndese que la puesta en práctica del plan sugerido, traería como consecuencia, el aumento de las reservas ganaderas, favorecería el régimen de plena tarea en la faz industrial, contribuiría a mantener las fuentes de trabajo y a permitir la percepción de mejores salarios sin el riesgo de eventuales paros o desocupación dentro del campo obrero y en definitiva, los beneficios se extenderían a todo el país, porque al lograrse la recuperación de la ganadería, sería incrementada la producción traduciéndose la misma en la existencia de mayores tonelajes exportables y el aporte de divisas necesarias para la estabilización y desarrollo de nuestra economía.

Las finalidades perseguidas por las Confederaciones Rurales Argentinas, son ajustadas a hechos conocidos y consideramos tienen que merecer el estudio de las autoridades de la primera institución crediticia del país, por cuanto lo que se busca concretar, beneficiará los destinos económicos argentinos y a la vez, habrá de sustentar una de las riquezas madres de nuestra república.

Aprobó más Estatutos el P. E. de la Provincia

Nuevos estatutos presentados por diversas sociedades han sido aprobados por el Poder Ejecutivo, decretos originados en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por estar llenados todos los requisitos de ley. Corresponden a las siguientes sociedades:

"Centro Comercial e Industrial de Malabrigo", con domicilio legal en la localidad de Colonia Ella (Estación Malabrigo), Dpto. General Obligado y "Unión Regional de Ganaderos" Soc. Anónima de Berabevú, departamento Caseros, reconociéndolas en el carácter de personas jurídicas, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Asimismo, han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario de la mencionada ciudad.

—Por otro decreto, ha sido cancelada la personería jurídica de la Sociedad Damas de Beneficencia de la ciudad de Esperanza.

La misma le había sido otorgada en el año 1890, habiéndosele cancelado en razón de la disolución resuelta por la citada entidad.

Los actos del "Día de la Higiene Social"

Con motivo de celebrarse el 1 de octubre próximo en todo el país el "Día de la Higiene Social" las autoridades sanitarias nacionales y provinciales han iniciado la organización de los actos a realizar en la oportunidad.

A fin de atender lo concerniente a las ceremonias a cumplirse y realizar la pertinente coordinación con la Provincia, arribaron a nuestra capital los doctores Camilo J. Arias y Pablo Bermúdez Argüello, del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Los funcionarios concurrieron a la Jefatura Sanitaria Zonal, entrevistándose a su titular doctor

REMATE JUDICIAL por

Teófilo Berrón del Pozo

El juez de la 2a. Nominación, Civil y Comercial, hace saber que en autos: Sixto Cosme [illegible] ... se ha resuelto que el martillero Teófilo Berrón del Pozo, proceda a vender en pública subasta el día 12 de setiembre a las 10 horas, sobre los mismos inmuebles [illegible] ... y en la localidad de Santo Tomé, las siguientes fracciones de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado:

I) Lote No. 2. Base $ 7.166. La fracción de terreno, denominada con el lote 2, de la manzana No. 12 del pueblo de Santo Tomé, subdividida para tales fines, y compuesta de diez metros de frente al Este, por treinta y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo. Lindando: al Este, calle Buenos Aires; al Oeste, lotes 9 y 20; al Sud, con Alberto Lacunza y al Norte, con el lote 1 de esta misma manzana. Tiene la siguiente edificación: Una pieza de material de [illegible] ... Este inmueble se entregará COMPLETAMENTE DESOCUPADO.

II) Lote No. 1. Base $ 106. Una fracción de terreno, ubicada en el pueblo de Santo Tomé, designada como lote No. 1 de la manzana No. 12, compuesto de diez metros de frente al Este, por treinta y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo. Lindando: al Este, calle Buenos Aires; al Oeste, lotes 9 y 20; al Sud, con el lote 2 de esta misma subdivisión, y al Norte, con el lote 1, todos de la misma manzana. No tiene edificación y se ENTREGA DESOCUPADO.

y III) Lote No. 4. Base $ 100. Una fracción de terreno, denominada con el lote No. 4 de la manzana No. 12, del pueblo Santo Tomé, compuesta de diez metros de frente al Este, por treinta y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo. Lindando: al Este, calle Buenos Aires; al Oeste, lotes 9 y 20; al Sud, lote 4 y al Norte, lote 6, todos de la misma manzana No. 12 en que se subdividió la totalidad de la misma, a los efectos de su venta. No tiene edificación y se ENTREGA DESOCUPADO. Los inmuebles están inscriptos en el Registro como una sola fracción al No. 1211, F. 82, T. 104, La Capital. No existen embargos ni tampoco inhibiciones de acuerdo al informe del Registro de la Propiedad. Los títulos se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser revisados. Los compradores abonarán en el acto de la subasta el 10 % de seña y el resto al aprobarse la misma, más la comisión del martillero. Informes al martillero en Catamarca 2725 o Crespo 1824, T. E. 12434 y 21453. En Santo Tomé, informes al Pmo. Antonio M. [illegible], calle Rivadavia [illegible] y Pasaje Moreyra. Edictos por Boletín Oficial y Diario El [illegible] por el término de ley. Lo que se publica a sus efectos. ... Santa Fe, agosto 24 de 1953. 6225-v.12-9

Adoptan Medidas Para Reprimir la Mendicidad Infantil en la Provincia

Ha dictado el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bassó, una medida que tiene por finalidad evitar la mendicidad infantil, el cumplimiento de lo que, en esa materia dispone el Código de Defensa de Menores, todo lo que encuentra más acertado. La misma solución, como se verá, señala que últimamente se ha observado en nuestra ciudad y otras del interior de la provincia, una cantidad importante de menores que recorren las calles a todas horas ejerciendo la mendicidad. Este hecho no tiene justificación teniendo presente que el Estado tiene dictadas medidas para la protección de la niñez.

El texto de la resolución de que informamos, es la siguiente:

Visto: que últimamente ha podido observarse en las ciudades de la Provincia y especialmente en la ciudad Capital, un número alarmante de menores que durante el día y hasta altas horas de la noche, recorren las calles y lugares públicos ejerciendo la mendicidad; y Considerando:

Que en salvaguardia de la salud moral de esa minoridad y a fin de mejor orientar la acción estatal hacia la inmediata solución de este problema, se hace necesario disponer medidas que conduzcan a un eficaz control de la niñez desamparada;

Que en la legislación provincial se hallan previstos toda clase de arbitrios, para evitar la vagancia y mendicidad infantil, existiendo actualmente locales, instituciones, etc., que hacen posible evitar a los niños los peligros morales a que se exponen en aquella práctica;

Que recientemente ha sido organizada, dependiente de la Dirección General de Bienestar Social (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), la oficina de Policía Infantil, para el mejor cumplimiento del Código de Defensa de Menores (Ley 3461), cuya aplicación integral debe efectuarse en su verdadero sentido, que no es el de la represión en los menores, sino en los padres, cuidadores o guardadores que en tal carácter resulten responsables en cada caso;

Por ello, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Resuelve:

1o.) Disponer que el personal de las Jefaturas de Policía departamentales y especialmente el de la Jefatura de Policía del Departamento La Capital, colabore ampliamente con el de la oficina de Policía Infantil tomando las medidas que se estimen oportunas y practicando las investigaciones pertinentes que en cada caso se le solicite, para el eficaz cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Defensa de Menores (Ley 3461).

EXCURSION A LA PROVINCIA DE SALTA

La Dirección Nacional del Turismo, del Ministerio de Transportes de la Nación y la Secretaría de Coordinación de la Provincia de Salta ha organizado una excursión a ésta con motivo de la celebración de la Fiesta del Milagro, que tendrá lugar el 15 del cte.

Dicha excursión se iniciará saliendo de la Capital Federal el 11 de setiembre, para regresar de Salta el 20 del mismo mes, en tren especial expreso. Incluye paseos a los lugares de mayor atracción de la provincia, cuyas autoridades han preparado diversos actos en homenaje y para recuerdo de los participantes.

El alojamiento será en hotel de primera categoría. Los informes e inscripciones se efectúan en la Dirección Nacional del Turismo, Edificio del Viajero, Perú 22, y en la secretaría de Coordinación de la Provincia de Salta, Belgrano 1915, 5o. piso, Capital Federal.

Visitará Santa Fe el embajador de Alemania

Con motivo de la próxima visita del Sr. Embajador de la República Federal de Alemania, Dr. Hermann Terdenge, la comisión de homenaje de la colectividad alemana de Santa Fe, ha programado una cena a realizarse en el recreo Dennler el 10 del cte., como demostración de simpatía de la colectividad y simpatizantes, acto seguido se trasladarán al local de la sociedad Alemana en Guadalupe, donde tendrá lugar un acto cultural musical y coral.

Las personas interesadas en asistir a la cena, deben solicitar su tarjeta con 3 días de anticipación a los teléfonos siguientes 11529 y 21765.

Sesionó la C. de Lucha contra la Parálisis

Ha realizado reunión la Comisión Permanente de Lucha contra la Parálisis Infantil. Presidió las deliberaciones el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Baptista.

En la oportunidad el ministro dió cuenta de la recepción de un informe epidemiológico estadístico del Ministerio de Salud Pública de la Nación sobre la enfermedad de Heine Medin.

Asimismo se dió entrada a los presupuestos solicitados para la compra de pulmotores, a fin de ir estableciendo el monto de las adquisiciones de estos aparatos, para el caso en que sean necesarios en la próxima estación estivo-otoñal, se cuente con el número suficiente de ellos.

Finalmente se resolvió promover una reunión en la ciudad de Rosario a fin de coordinar las actividades preparatorias encaminadas a resolver la atención adecuada de los casos que pudieran producirse en los primeros días del año próximo.

SE HA INTEGRADO LA JUNTA ELECTORAL

En el acuerdo realizado por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, se ha integrado la Junta Electoral Provincial. Se ha designado vocal al ministro de la Corte, Dr. Luis S. Masse.

La Junta está presidida por el presidente del alto tribunal citado, Dr. Rafael Fusé y la integra un legislador provincial.

Atención al público en la C. de Créditos

En vista de la gran afluencia de empleados que han concurrido desde el primer día a las oficinas de la Cooperativa de Créditos para Agentes Civiles, el directorio de dicha institución ha resuelto ampliar el horario de atención al público, que será a partir de hoy de 17.30 a 19.30. También, en la próxima semana se habilitará un turno matutino para intensificar las actividades del nuevo organismo.

José María Bassó, en cuya compañía se hicieron presentes, con posterioridad, en la Casa de Gobierno, visitando al Ministro de Salud Pública y Bienestar, doctor José Argüelles Baptista.

Al término de su cometido en esta capital, los funcionarios viajarán a la Provincia de Entre Ríos.

UNIVERSITARIAS

REUNIOSE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

En la última reunión celebrada por el Consejo Universitario fué considerada la distribución del importe de dos millones novecientos ochenta mil pesos moneda nacional, que corresponderán a la Universidad en la participación del referido del "Fondo para educación" Ley número 13.343.

La distribución, se hace teniendo en cuenta, que esa partida, tiene ya un destino convenido.

De acuerdo al dictamen de la Comisión de Hacienda se resolvió:

1o.) Aprobar la gestión realizada por la Señorita Directora de Administración en la reunión de Directores y Contadores de las Universidades realizada en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación de la Nación.

2o.) Distribuir la suma acordada entre los institutos de la Universidad en la forma que seguidamente se consigna:

Facultad de Ingeniería Química: 183.708; Facultad de C. Matemáticas: 74.765; Facultad de C. Económicas: 828.932; Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines: 3.434; Facultad de Higiene y Medicina Preventiva: 80.028; Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación: 122.003; Escuela Superior de Música: 33.304; Dirección Técnica de Educación Física: 72.515; Decreto 7825/51 y 900/52, refuerzo acordado crecimiento automático y parte correspondiente a los cargos cuya provisión fué autorizada 1.706.387. Total: $ 2.980.000.

Designación de profesores

De conformidad al dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, el Consejo designó profesor adjunto de la cátedra de Historia de América, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, al Dr. Owen Gerónimo Usinger.

Asimismo se solicita al P. E. de la Nación la designación del Dr. Amadeo Francisco Leoncio Gianello, como profesor titular de la Cátedra de Historia Moderna en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; la del Ing. Civil Alfredo Justo Arocena en 3 horas de teoría de "Material de Construcción y Ensayos de 4o. año de Construcciones" de la Escuela Industrial Superior General José de S. Martín; la del Maestro de Obras Sr. Santiago Alvarez en 3 horas de "Práctica de la asignatura "Material de Construcción y ensayos" en la Escuela Industrial Superior General Don José de San Martín.

Escuelas Fábricas en Muestras Nacionales

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha autorizado la concurrencia de artistas pertenecientes a sus escuelas fábrica, a los salones nacionales de dibujo, grabado y artes plásticas que acaban de inaugurarse, con el auspicio del ministerio de Educación, en el local de la calle Posadas No. 1725, Bs. Ares.

La medida corresponde a una invitación especial de la ra del citado ministerio, la cual permitirá la presentación de trabajos de profesores y alumnos de los cursos de Artes Gráficas y de Arte Músico, dependientes de la Comisión de Aprendizaje, entre los que se cuentan estimables valores que se desea estimular.

En el grupo de profesores participantes, figuran nombres ya consagrados como el de Víctor Rebuffo, Tomás Di Taranto, Ricardo Sánchez, José Murcia, Osvaldo Argento y Albino Fernández. En cuanto a los alumnos, cuyas edades oscilan entre los 14 y 18 años, pertenecen al tercer período del llamado Ciclo Básico y sus trabajos han sido calificados como excepcionales.

A los efectos de procurar a sus alumnos un mayor acercamiento a las fuentes del arte, la Comisión de Aprendizaje ha dispuesto, asimismo una serie de visitas colectivas de todas sus escuelas fábrica con asiento en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, las que ya han comenzado a efectuarse.

Registro permanente de áreas sembradas

Hasta el 30 del corriente mes funcionará el Registro Permanente de Areas Sembradas en nuestra provincia, de conformidad con las disposiciones adoptadas por la Dirección de Estadística de la Provincia en coordinación con la Dirección de Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Se hace presente a los productores la necesidad de efectuar las declaraciones dentro del término establecido, para posterior trámite y conforme a la Resolución No. 1477 del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a las disposiciones de la Ley 4144 de la Provincia, no se dará curso a las tramitaciones que deban realizarse ante reparticiones oficiales o bancarias, sin presentar el comprobante de esa declaración.

Hoy se Clausura la Recepción de Productos en la Sociedad Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han dado a conocer el programa completo de los actos que se realizarán con motivo de la inauguración de la 47a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que este año alcanzará extraordinarias proyecciones dado el interés despertado en todos los círculos.

Los actos programados son los siguientes:

Hoy jueves: a las 18 horas clausura de la recepción de todos los productos que se presentarán en la Exposición.

Viernes 4: A las 9 y a las 14 horas, trabajarán los jurados de las razas bovinas, aves y lanares.

Sábado 5: A las 9 horas, continuación de los trabajos de los jurados de bovinos, lanares y aves e iniciación de las tareas de los jurados en equinos y porcinos.

A las 15 horas, proclamación de los grandes campeones de las razas bovinas, acto que se cumplirá en la pista central de la Sociedad Rural de Santa Fe.

También entregará su veredicto el jurado del Pabellón de Industrias, cuyas tareas se iniciarán el mismo día.

Domingo 6: a las 9 horas, iniciación de los remates de aves, lanares y porcinos.

A las 10, homenaje al ex presidente de la Sociedad Rural, don Dalmiro M. Videla, a cumplirse en el Cementerio Municipal, haciendo uso de la palabra el Dr. M. Raúl Pujato.

A las 11, inauguración del Pabellón de Industrias, haciendo uso de la palabra el Dr. Francisco A. Caminos.

A las 12, banquete en la sede central del Jockey Club de Santa Fe, en honor de los jurados, delegados y expositores.

A las 15, inauguración de la 47a. Exposición Nacional de Ganadería. Desfile de los productos premiados.

A las 18, concurso hípico con la participación de destacados jinetes.

Lunes 7: de 9 a 12 y 14 a 18.30 hs., remate de bovinos Shorthorn, Shorthorn Lechero, Hereford, Polled Hereford y Aberdeen Angus de galpón y corral.

De 17 a 18.30, equinos.

Martes 8: de 9 a 12 y de 14 a 18.30, remate de bovinos Holando Argentino a galpón y corral.

Miércoles 9: a las 12.30, cena ofrecida a los expositores del Pabellón de Industrias.

Perón agradece a los trabajadores y pueblo de nuestra provincia

El Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, recibió ayer un telegrama del Presidente de la Nación, Gral. Perón, que dice así:

"Agradezco sinceramente las expresiones que me transmite en nombre del pueblo y gobierno de esa provincia, entre quienes he pasado momentos imborrables, rodeado de cariñosas demostraciones que no podré olvidar jamás. Retribuyo esa afectuosa gentileza, haciéndole llegar, en forma también extensiva a los trabajadores y pueblo santafesino, un cordial y grande abrazo. Gral. Perón".

El pintor Schurjin expondrá en Rosario

El pintor santafesino Raúl Schurjin, que cumple este año sus bodas de plata con las artes plásticas, realizará durante los días 7 al 19 del cte., en la sala "Renóm" de la ciudad de Rosario, una muestra de sus obras.

La misma estará integrada por 24 piezas, sobre motivos florales, retratos, naturalezas muertas y paisajes.

Pago a jubilados de Industria y Afines

En el horario habitual del Banco de Londres y América del Sud de esta ciudad, continuará hoy y mañana el pago a los jubilados de la Industria y Afines, ley número 13937/46, desde el número 1609 al 28.941.

Museo de Ciencias Naturales "Ameghino"

El director del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", hace saber que el nuevo horario del instituto, es este:

Público en general: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 18 a 18. Domingos: de 10 a 12.

Escuelas: Días hábiles, de lunes a viernes: de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30.

Eligió autoridades la Asociación U.S.E.R.

La Asoc. Universitarios Santafesinos en Rosario, entidad de reciente formación, realizó asamblea general extraordinaria, en cuya oportunidad procedió a elegir la C. D., quedando integrada la misma de la siguiente forma:

Presidente, Aldilio Fabiano Lanfranchi; vice, Miguel Mai; secretario, Juan Carlos Villaggi; tesorero, Julio Piva; vc. les: Miguel Taverna Irigoyen; Clyde Taleb, Alberto Mántaras.

UNIV. POPULAR DE SANTA FE

En el día anterior, hizo uso de la palabra en la Universidad Popular de Sta. Fe, ante alumnos, profesores y empleados el director del Departamento de Acción Cultural dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, profesor Pedro Oscar Murúa refiriéndose a objetivos fundamentales del Segundo P. Quinquenal.

Difusión del 2° Plan en San Cristóbal

En el salón XX de Setiembre de la localidad de San Cristóbal, tendrá lugar en el día de la fecha un acto de difusión del 2o. Plan Quinquenal de Gobierno.

Pronunciará una disertación el ministro de Educación y Cultura, Prof. Luis Albornoz, quien desarrollará el tema "Nuestra consigna en el Segundo Plan Quinquenal: la educación y el maestro en el 2o. Plan Quinquenal".

La conferencia ha despertado interés en aquella progresista zona y no cabe duda que se ha de ver muy concurrida. Se realizará en horas de esta tarde.

Escribe VICTOR D. AVILES

Poetas que Cantaron a Santa Fe

La concepción del poema, que es hijo primigenio del momento creador traducido en la palabra, tiene su origen en la inspiración creadora.

El sentido del arte, que se refleja en el elemento poético adentrado profundamente en la naturaleza íntima del hombre, realiza bajo este influjo el milagro lírico.

Todo lo que surge de este estado elegíaco lleva una partícula de la esencia de quien le da vida, ya que el hombre interior es una compacta urdimbre misteriosa, captada para nuestro deleite por nosotros, en el inspirado canto.

Esa predilección espiritual ha tenido en nuestro país sus dilectos cultores, desde Juan Chassaing, el soñado poeta, pasando por el verbo inspirado de los componentes de la "Asociación de Mayo" Esteban Echeverría y José Mármol, y mantenida en todo su esplendor por Olegario V. Andrade y Carlos Guido Spano, bardos todos estos, perdidos en el recuerdo de esta generación, pero nuestra gratitud hará que la juventud advierta la injusticia, corrigiendo su olvido con la noble generosidad que es proverbial del carácter argentino.

Entre nosotros, son numerosos los vates tocados con el divino soplo de la inspiración, que le han dedicado a la Santa Fe que fundara el hidalgo caballero D. Juan de Garay, sentidas estrofas, desde Barco Centenera, en tiempos de la conquista, Juan Baltasar Maciel en la colonia, y Alfredo Acosta, después del 1859, hasta 1871, año en que aparece en Santa Fe "El Centinela", periódico en el que escribían Carlos Rubio, el excelso cantor uruguayo; Diego Fernández Espiro, el inspirado poeta entrerriano. Con este último vamos a iniciar la nómina de los poetas que cantaron a Santa Fe, publicando su soneto a:

SANTA FE

Tierra de promisión, rico granero, — pródiga madre de una nueva raza, — que en amorosa comunión abraza — los fuertes hijos del trabajo austero,

Triunfante esfera del día venidero — que en [illegible] — pe obscurantismo aplaza, — y ya el destino en su horizonte traza — el libre y luminoso derrotero.

Del campo abierto de su mar, [illegible] — sólo interrumpe el lino su armonía — con su línea flotante y azulada.

Y si el lino sus flores no brotare — en plena gestación se la daría — un surtidero mar que desbordase.

Horacio F. Rodríguez, el laureado poeta de los Juegos Florales de 1908, que obtuviera la Flor Natural, la Rosa de Oro por su composición poética "Canto a la belleza", escribe en 1905 su canto a Santa Fe, entre cuyas estrofas se encuentran las siguientes:

A SANTA FE

Yo vi tu río imponente — que con embate iracundo — como la arteria de un mundo — hinchaba aquí su corriente; y escuché el eco doliente — de la canción de sus penas, — aprisionado titán — se debatía en afán — por destrozar sus cadenas.

Feliz resurges, pues sabes — que el Paraná es el camino — por donde quiere el destino — que vuelque el mundo sus naves, — te da el honor su sonrisa, — y vas al triunfo de prisa — porque el afán que te alienta, — es el progreso que ostenta — la redención por divisa.

Juan Julián Lastra, el poeta santafesino que escribiera "Rosas del deseo", publica en 1901 diez cuartetas a Santa Fe, algunos de cuyos versos decían así:

"Remeros de la savia engendradora! — ¡Procreadores génesis de vida! — bajo los cielos de una nueva aurora — cantando para la ciudad florida.

Aquí donde reviven los azahares, — donde en su cauce el Paraná palpita, — rompiendo sus cadenas seculares — la vida nueva en el ideal se agita.

En tanto, ornada con reflejos de oro, — blanca como las albas augurales, — la ciudad canta su reír sonoro — sentada entre verdes parrales!

Don José Cibils, de quien hiciera ya una semblanza publicada en EL ORDEN el 13 de febrero de este año, también le canta a Santa Fe con estas sextinas llenas de promisorias esperanzas:

A SANTA FE

Región hermosa de la Argentina, — noble provincia santafesina, — de honras y glorias bello florón: — mientras te arrullan los trobadores — "bouquet" risueño de lindas flores — yo te presento con mi canción.

¡Sueño sublime! ¡Visión divina! — que en tu comarca santafesina — como un prodigio miro lucir, — yo, que tus glorias amo y bendigo — yo, que en mis dulces versos te dijo: —"Serás grandioso tu porvenir".

Otros poetas pulsaron su lira inspirados por el encanto de Santa Fe, como Horacio Caillet Bois, Mateo Booz, Arturo Valdés Taboada, Alfonso Durán, José C. Corte y Victorino De Carolis.

Fernández Moreno, el cantor de Buenos Aires, sus casas y sus patios, también le dedica sentidos versos, como estos publicados en 1938:

Yo no se dejarte Santa Fe, sin versos, — Cuando fui viajé tus conventos diversos. — Aquel del entremado celeste, San Francisco, — Un seminario se hizo, entre mis manos, cisco.

Santa Fe, nunca vista, Santa Fe recordada — patio grande, columnas y recia por lalada.

¿Acaso tuve tiempo de asomarme a tu pozo? — ¿Pude medir por varas la cinta de mi gozo?

Esta siempre colmada, caminé a la ventura, — me hundí en "ferry-boat", floté sobre la anchura.

Como bote de lanza dimos en la otra orilla; — el agua era violeta, la barranca amarilla.

Y por último, José Rafael López Rosas, publica en 1943 su "Canto a la ciudad de Santa Fe" que mereciera el primer premio de poesía otorgado por la Comisión Provincial de Cultura de Santa Fe.

Dice el poeta:

Así fuiste, Santa Fe,
junto al solar primitivo,
Digna de tu hora de estar
en el alma de esos hijos!
Venga el romance a cantar
tus glorias y sacrificios!
....
Qué pronto el [illegible]
te quiso elegir de amigo!
Aunque el oro te sedujo
no conociste su brillo.
Sólo sequías y pestes
tuviste por beneficio
y a las puertas del hogar
golpeando el viento y el [illegible]
Hasta el zorzal más cantor
perdió en el monte su trino.
Y así, en un lento rodar
de esperanzas sobre el río,
abriste con siglo llave
las puertas de tu destino.
Creciste airosa y altiva
desde el día [illegible]
y a fuer de tanto caer
[illegible]
Y cierta, grande y señal,
te lanzaste a los caminos
a prolongar nuestra estirpe
por los siglos de los siglos!

De este modo, publicamos seis poemas de algunos de los numerosos vates que cantaron loas a Santa Fe, dejando en nuestro espíritu, como toda manifestación del arte, algo así como el lento agitar de unas alas, que en su ascensión, elevan el alma a las regiones del ensueño.

Explotación forestal autorizada por el P. E.

Por decreto de la Secretaría de Agricultura de la Provincia, el Poder Ejecutivo ha autorizado al señor Julio Thompson, domiciliado en la localidad de Santa Rosa (Dpto. Garay), para realizar la explotación forestal de un monte de 10 has., ubicado al Sur y Este del Río Paraná y Oeste del Paranacito, jurisdicción del citado Departamento.

También por otro decreto el P. E. autorizó al señor Guillermo Holzer, para realizar la explotación forestal de un bosque de su propiedad de 150 has., ubicado en Arroyo "El Quemado" Departamento San Javier.

Las tierras a clarearse serán destinadas a la ampliación de áreas cultivables y explotación ganadera.

Labor administrativa en la Municipalidad

El delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez, inició ayer, a la hora de costumbre sus tareas. Estudió los asuntos en tramitación, dictando disposiciones en los de urgencia. Atendió a público y delegaciones.

—El secretario de Hacienda y O. Públicas, Dr. Luis T. Beaugé, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría, resolviendo los de urgencia. Recibió a varias delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno y Cultura, Sr. Edmundo Abraham, dió trámite a diversos asuntos, resolvió los de urgencia de la secretaría y atendió al público y delegaciones.

Rebajas de precios de los medicamentos

Con el propósito de orientar a los consumidores y evitar erróneas interpretaciones, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, aclara al público que la rebaja en el precio de los medicamentos, recientemente dispuesta por la Resolución Nº 1249/53, tal como lo dispone su apartado 3º comenzará a regir a los 30 días de la fecha de su emisión, que fué el 25 de agosto. Después del citado plazo, todos los medicamentos, inclusive las existencias en poder de laboratorios, importadores, droguerías y farmacias, deberán tener reajustados sus precios para la venta al público.

Dicho plazo es necesario para dar lugar a la preparación de las nuevas listas de precios que resulten de la aplicación de la rebaja ordenada y su consiguiente aprobación por parte de la Dirección Nacional de Abastecimiento de la nombrada secretaría de Estado.

LOTERIA de CORDOBA

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de Córdoba, siendo favorecido con el premio mayor el número:

2 2 4 5 4

Los premios siguientes correspondieron a los números 32998; 40516; 25487; 32911; 41885; 4938; 11714; 21080; 24561; 27940; 28011.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones informó ayer que la altura de los ríos es la siguiente: Corrientes 0.33; Posadas 0.19; Ituzaingó 0.17; Ituzaingó 0.17; Itá Ibaté 0.44 bajo cero; E. Perón 0.31 bajo cero; Puerto Bermejo y Formosa, s/aviso.

Disertará hoy el General C. Salas

Hoy a las 18,45, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar una nueva disertación de la Cátedra de Defensa Nacional. La conferencia estará a cargo del subdirector de la Escuela Nacional de Guerra, general de brigada Carlos A. Salas, quien disertará sobre el tema "Historia de la defensa nacional".

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

La Intervención del Partido Peronista, ha dado a conocer el siguiente mensaje dirigido por el presidente del C. Superior, contraalmirante D. Alberto Teisaire, al peronismo santafesino, con motivo del próximo comicio interno partidario.

"Sean mis primeras palabras de saludo al peronismo santafesino. El Consejo Superior quiere que todos los afiliados concurran al comicio y que las elecciones sean la legítima expresión de la voluntad partidaria.

"Quienes deban votar deben comprender la responsabilidad que tienen como integrantes de un movimiento que ha hecho de la grandeza de la Patria y la felicidad del Pueblo, sus fines esenciales.

"El Partido debe organizarse sobre la base del respeto a los hombres, comprendiendo todos, que son el esfuerzo y la fe peronista las únicas normas que deben guiar las elecciones.

"Estamos obligados a dar el ejemplo de la ciudadanía, mostrando que han sido eliminados de la vida cívica argentina, todas las malas prácticas que oscurecieron la evolución política del país.

"Así como el peronismo eliminó el fraude y la corrupción, respetando la verdad del sufragio, de la misma manera nuestro Partido en el orden interno, debe servir de ejemplo de una convivencia democrática.

"Sólo así seremos merecedores de colaborar con orgullo, en la extraordinaria obra de recuperación nacional, del insigne conductor de los argentinos, el General Perón".